



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0914-2019-UNAP
Iquitos, 13 de junio de 2019

VISTO:

El Oficio N° 103-VRINV-UNAP-2019, presentado 17 de mayo de 2019, por el vicerrector de investigación, sobre aprobación y financiamiento de plan de trabajo;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Alberto García Ruiz, vicerrector de investigación, solicita al rector aprobar y financiar el Plan de Trabajo del Centro Piloto de Crianza de Animales Silvestre del Centro de Investigación de Recursos Naturales (Cirna), unidad especializada que tiene como coordinadora a doña Etersit Pezo Lozano, cuyo presupuesto operativo para el ejercicio 2019 asciende a la suma de S/24,000.00 (Veinticuatro mil y 00/100 soles);

Que, el referido plan de trabajo tiene como objetivo general formar recursos humanos a nivel de investigación formativa, prácticas preprofesionales, tesis de pre y post grado en las Escuelas de Agronomía, Ciencias Biológicas, Gestión Ambiental, Ciencias Forestales de la UNAP;

Que, de conformidad con el numeral 41.3 del artículo 41 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, existe el crédito presupuestario en el Presupuesto Institucional el Ejercicio Fiscal 2019, para financiar la ejecución del plan de trabajo antes mencionado, hasta por la suma de S/24,000.00 (Veinticuatro mil y 00/100 soles), debiendo la Dirección General de Administración solicitar la certificación del crédito presupuestario en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF SP;

De conformidad con la Ley N° 30879 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

Estando al Oficio N° 454-2019-OGPP-UNAP, del jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el plan de trabajo del Centro Piloto de Crianza de Animales Silvestres del Centro de Investigación de Recursos Naturales (Cirna), que tiene como coordinadora de la Unidad Especializada a doña Etersit Pezo Lozano, cuyo presupuesto operativo asciende a la suma de S/24,000.00 (Veinticuatro mil y 00/100 soles), de acuerdo a la estructura funcional programática siguiente:

Programa	:	0066 Programa presupuestal
Producto	:	3.000785 Programas curriculares adecuados
Actividad	:	5.005861 Fomento de la investigación formativa
Fuente de financiamiento	:	2 Recursos directamente recaudados
Genérica de gasto	:	2.3 Bienes y servicios
Secuencia funcional	:	0011

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2019.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Válderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquén Tuesta
SECRETARIA GENERAL

I. PLAN DE TRABAJO

CRIANZA DE *Pecari tajacu* "sajino" EN EL ZOOCRIADERO DE ANIMALES SILVESTRES (ZAS) –UNAP.

Introducción

La fauna silvestre ha sido utilizada desde tiempos remotos como un recurso natural, en la alimentación y en la medicina. Actualmente su uso está vinculado con la investigación científica, turismo. El turismo es la industria más grande del mundo y el de mayor crecimiento es el ecoturismo. Alrededor del 30%, son turistas interesados en la vida silvestre, interesados en viajar a las áreas naturales con el objeto específico de estudiar, admirar y disfrutar del paisaje, sus plantas y animales

La fauna silvestre está estrechamente vinculada con el quehacer cotidiano del poblador riveroño de la amazonia peruana, consume diversos animales como carne de monte, entre los que se encuentran los pecaríes: *Tayassu pecari* "huangana", *Pecari tajacu*"sajino" los pecaríes son los que tienen mayor demanda nacional en las grandes urbes amazónicas (Bodmer & Pezo 2005; Moya 2011) en algunos países -como en Estados Unidos por ejemplo- se han instalado restaurantes que ofrecen carne de "PECARI" importado desde México (Tapia, 2000) y también son de gran importancia internacional las pieles (Fang et al., 2008). Se calcula que en la amazonia peruana, Iquitos se consumen al año entre 62.9 y 101.3 toneladas de carne de sajino y huangana (Moya 2011).

Hoy en día, la población de "PECARIES" silvestres ha disminuido en algunas zonas de Loreto, como resultado del asedio de la cacería y sobre todo por la destrucción de sus hábitats originarios. Sin embargo es un animal relativamente fácil de manejar y criar con cual se puede complementar la nutrición de la familia, mejorar la calidad de vida de la población rural.

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, está promoviendo la crianza del Sajino en cautiverio, posibilitando el manejo, reproducción y alimentación de la especie utilizando productos de cultivos de la chacra o los frutos silvestres, así como los alimentos concentrados con insumos tradicionales propios de la región.

El objetivo del Zoocriadero de animales silvestres es contribuir en la formación académica, investigación formativa, tesis, y proyección social de *Tayassu tajacu* "sajino" a los estudiantes de la Universidad Nacional de la Amazonía peruana

II. JUSTIFICACIÓN

Pecari tajacu, es uno de los cetartiodáctilos que se encuentra categorizado en apéndice II de CITES, Cites, 2016. Por la UICN, está en la categoría de LC (bajo preocupación menor) (Palacios et al 2008).

Esta especie es muy estudiado en su hábitat natural en países como Estados Unidos, Brasil, Argentina, donde dan a conocer resultados sobre Fisiología reproductiva (Sowls, 1966), Ecología reproductiva (Gottdenker 1996), Efectos de caza (Cullen Jr, et al 2000). En, Perú se realizó estudios de densidad poblacional, ecología alimentaria y reproductiva (Bodmer et al 1997), Fisiología reproductiva (Mayor, 2004) en la Reserva Comunal Tamshiyacu Tahuayo, Yavarí Mirí, Reserva Nacional Pacaya Samiria, Importancia Socioeconómica en los principales mercados de Iquitos, Bodmer y Pezo, 2004), Certificación de pieles de pecaríes en la Amazonía Fang et al 2008), Hábitos alimentarios (Martinez y Mandujano, 1995). Se reportan experiencias de manejo en cautiverio en Perú, (Rengifo y Navarro, 2002; Lindo, 2014), México, (Peraza et al, 2011).

El Centro Piloto contribuirá a formar profesionales en la carrera de Ciencias Biológicas, Agronomía, Ciencias Forestales, Zootecnia y carreras afines facilitando la realización regular de prácticas en las asignaturas relacionadas a dichas áreas como: Manejo de Fauna, Fisiología animal, Zoo criaderos, además de otorgarles la disponibilidad de realizar prácticas pre profesionales y la ejecución de tesis de pre y post grado.

Además el Centro Piloto cumplirá con una de las funciones de la universidad que es la Proyección Social en la localidad.

III. LOCALIZACIÓN

EL proyecto del Centro Piloto de Crianza de Animales Silvestres se localiza en el anexo Costanera colindante al Caserío Barrio Florido, en la margen izquierda del río Nanay en el río Amazonas correspondiente al distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Región Loreto.

IV. OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

Formar recursos humanos a nivel de Investigación formativa, prácticas pre profesionales, tesis de pre y post grado en las Escuelas de Agronomía, Ciencias Biológicas, Gestión Ambiental, Ciencias Forestales, de la UNAP.

V. POBLACION DE LA ESPECIE SILVESTRE EN EL CENTRO PILOTO.

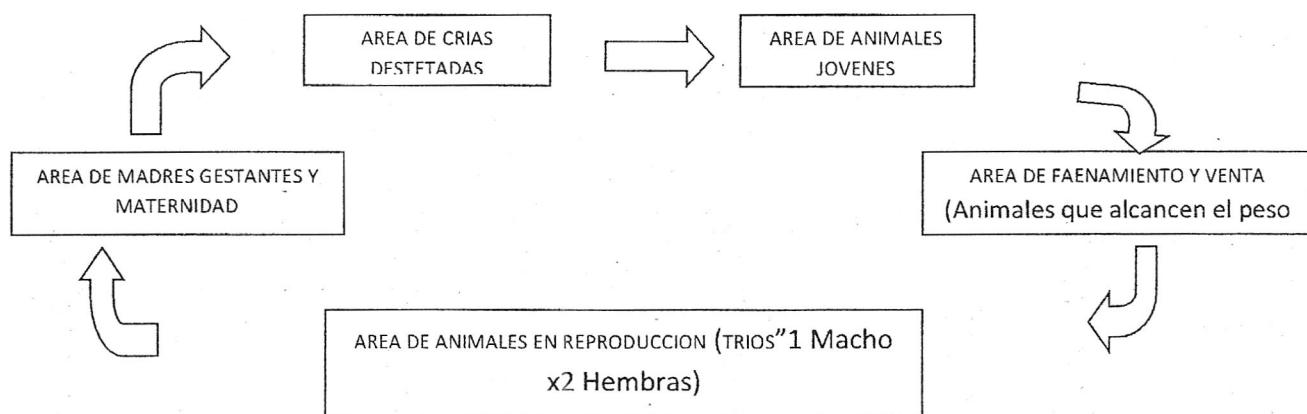
1. Actualmente el Centro Piloto cuenta con una población de individuos de *Tayassu tajacu "sajino"*. Conformada de la siguiente:

- 10 individuos de sajinos (03 machos y 07 hembras) del Programa Regional de Manejo Recursos Forestales y de Fauna Silvestre- PRMRFFS
- 41 individuos de sajinos (13 machos adultos, 14 hembras adultas, 07 machos juveniles, 06 hembras juveniles y 01 crías) de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana-UNAP

VI. ACTIVIDADES.

1.- Mejoramiento de instalaciones:

Para la renovación y mejoramiento de las instalaciones tanto aéreas y cerrado de los corrales, se empleará materiales de la zona: madera redonda, listones, malla olímpica o calaminas de zinc teniendo en cuenta el manejo por edad reproductiva, de acuerdo a los parámetros que exige la normativa vigente de zoo criaderos, de acuerdo al siguiente flujo grama:



A. Manejo de sajino o pecarí de collar (*Pecari tajacu*)

Se contará con corrales debidamente techados y con las medidas respectivas, de acuerdo a la edad cronológica y estado de productividad de los animales.

MANEJO DE ANIMALES DESTETADOS:

Son animales de 2 meses de edad y se practicarán las siguientes actividades:

- Se aplicará 1 ml de hierro, vitaminas del complejo B I.M o en agua de bebida, a los 2 meses de edad aprovechando el destete.
- Se proporcionará alimento sólido y con fórmula de engorde y crecimiento.

MANEJO DE ANIMALES JUVENILES:

- Se comenzará el control sanitario a partir de los tres meses de edad con golpes vitamínicos y aplicación de antiparasitarios. Los cuales se realizaran cada cuatro meses complementados a anotaciones de pesado.

MANEJO DE ANIMALES ADULTOS:

HEMBRAS:

- Se separarán animales de 8 meses de edad aptos para la reproducción, juntándolos en tríos 1 macho para 2 hembras que sean compatibles y no se generen peleas entre ellos
- Se hará el servicio a los 8 a 10 meses de edad teniendo las hembras una edad de vida reproductiva de 7 años con la obtención de 10 partos.
- En la época de servicio se observará el tiempo de apareamiento que comprende el cortejo y la cópula con un promedio de 11 minutos.
- Se verificará la preñes del siguiente celo entre los 28 a 32 días
- La gestación dura 147 días como promedio durante este periodo se recomienda separar un mes antes del parto, a la hembra del grupo.
- La alimentación de la gestante en el último tercio de gestación, es de 2 – 3 kilos al día basada en tubérculos o comida fresca o 600 gr de balanceado por día.
- Cuando está en época de lactancia se proporcionará a partir de 15 días 200 gr de alimento por cada cría

MACHOS:

- Inician la vida reproductiva a partir de los 12 meses de edad, con un peso promedio de 25 kg

ALIMENTACION

La alimentación se realizará con fórmulas de concentrado mejorado de acuerdo a la edad y edad reproductiva y se complementará con frutos, tubérculos de la región de acuerdo a la temporada y hojas frescas. El alimento será proporcionado dos veces al día.

Se construirán y colocarán comederos y bebederos de plásticos para el aprovechamiento del alimento y evitar peleas.

SANIDAD

- El calendario Sanitario se aplicará tres veces al año.
 - La crianza de sajino estará a cargo de profesionales (biólogos, veterinarios) de acuerdo a nuestras necesidades y la normativa vigente de zoo criadero.

2. Recursos humanos

Se ofertará prácticas Pre profesionales, tesis de pre y post grado, investigación formativa a los estudiantes de la UNAP, en las líneas de Manejo en reproducción, Manejo en alimentación, Manejo en Sanidad, Manejo en instalaciones, Manejo en amansamiento de "sajino" *Pecari tajacu*, en el Centro Piloto de Crianza de Animales Silvestres de la UNAP.

3. Proyección social

Esta actividad se realizará en colegios locales u otros eventos.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 01. Cronograma de actividades en el CPCAS-2018

profesionales,								
Tesis								

VIII. RESULTADOS

Tabla 02. Resultados de actividades académicas en el CPCAS-2109

Escuelas Académicas	Investigación Formativa	Prácticas Pre Profesionales	Tesis	
			Pre grado	Post grado
Escuela de Agronomía	0	1	1	0
Escuela de Gestión Ambiental	0	1	1	0
Escuela de Biología	02	1	1	0
Ciencias Forestales		1	0	0
Doctorado en Ciencias con Mención en Ecología Amazónica	0	0	0	1
TOTAL	02	4	3	1

IX. RECURSOS HUMANOS QUE LABORAN EN EL CENTRO PILOTO DE CRIANZA DE ANIMALES SILVESTRES.

- **Coordinadora:** Blga. Etersit Pezo Lozano, su función se resume en las labores de organización, coordinación, manejo de animales silvestres (*Tayassu tajacu* "sajino", elaboración de proyecto, informe, supervisión de las actividades que se realizan en el ZAS).
- **Residente de campo:** Bach. Juan Carlos Pillco Noriega, su labor se resume en las labores de mantenimiento del CPCAS, alimentación, estabulación de las especies en estudio, monitoreo, elaboración de proyecto y apoyar a los docentes y estudiantes que realizan prácticas en el ZAS.
- **Obrero:** Sr. Serfio Noriega Loaiza, su labor se resume: limpieza de los ambientes del ZAS, corrales de sajino, proporcionar agua a los sajinos, mantenimiento de los corrales, deshierbo del área, apoyo en la captura de los sajinos para manejo y guardianía en las noches.

X. RECURSOS MATERIALES FINANCIAMIENTO

El presupuesto para el desarrollo de las actividades del Centro Piloto será financiado por la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

PRESUPUESTO TOTAL: S/. 24,000.00

BIENES Y SERVICIOS						TOTAL	
2	3	1	1	1	2	ALIMENTOS Y BEBIDA PARA CONSUMI ANIMAL	14,810.00
2	3	1	2	1	3	CALZADO	52.00
2	3	1	5	1	1	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFOCINA	120.00
2	3	1	5	1	2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	76.00
2	3	1	5	3	1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	90.00
2	3	1	10	1	6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	391.00
2	3	1	11	1	1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	834.00
2	3	1	99	1	1	HERRAMIENTAS	163.00
2	3	1	99	1	99	OTROS BIENES	120.00
2	3	2	1	2	99	OTROS GASTOS (MOVILIDAD LOCAL)	7,000.00
2	3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	240.00
2	3	1	3	1	1	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	104.00
						TOTAL	24,000.00

PRESUPUESTO MENSUALIZADO : S/. 24,000.00

PRESUPUESTO DE ENERO A DICIEMBRE -2019

PRESUPUESTO DE ENERO A DICIEMBRE-2019																
BIENES Y SERVICIOS																
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	
2	3	1	1	2	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL	1250	1250	1190	1250	1250	1190	1250	1250	1240	14810	
2	3	1	2	1	CALZADO		13	13	0	0	0	0	26	0	0	52
2	3	1	5	1	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	0	0	0	0	0	120	0	0	0	120	
2	3	1	5	1	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0	0	0	30	0	26	0	0	20	76	
2	3	1	5	3	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		0	30	0	0	40	0	0	20	90	
2	3	1	10	1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	0	127	0	0	0	0	144	0	0	120	391
2	3	1	11	1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	0	170	200	0	0	104	100	90	0	83
2	3	1	99	1	HERRAMIENTAS	133	0	0	0	0	30	0	0	0	163	
2	3	1	99	1	OTROS BIENES	0	0	0	0	100	0	0	0	20	120	
2	3	2	1	2	OTROS GASTOS (MOVILIDAD LOCAL)	580	580	580	580	580	580	600	580	600	7000	
2	3	2	7	11	SERVICIOS DIVERSOS	0	0	60	0	60	0	60	0	0	60	240
2	3	1	3	1	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	24	0	0	20	0	20	0	20	0	0	104
					TOTAL	2000	2000	2000	2050	2000	2000	1950	2000	2000	24000	